

FUNCIÓN PATERNA: PERSPECTIVAS EDUCATIVAS

PARENTAL FUNCTION: EDUCATIONAL PERSPECTIVES

FUNÇÃO PATERNA: PERSPECTIVAS EDUCATIVAS

LESLIE ARVELO ARREGUI*
lesliearvelo@yahoo.es
Universidad de los Andes,
Escuela de Educación,
Mérida, Edo. Mérida,
Venezuela

Fecha de recepción: 29 de marzo de 2008
Fecha de aceptación: 30 de abril de 2009



Resumen

El presente trabajo constituye un esfuerzo por vincular la función paterna y aspectos educativos a partir de un estudio realizado por el autor. La investigación consistió en la aplicación de estrategias psicoeducativas a dos grupos de docentes con los objetivos de informar y generar cambios actitudinales acerca de la función paterna. Los resultados evidencian cambios importantes en el nivel de información y actitudes de los participantes en torno a los siguientes aspectos: conceptualización e importancia de la función paterna; revalorización de la paternidad y lo masculino; clarificación del papel de la madre, de los adultos significativos, del/la docente y de las instituciones educativas en el ejercicio de la función paterna, entre otras.

Palabras clave: función paterna, estrategias psicoeducativas, docencia, psicoanálisis

Abstract

The following paper is an effort to link the parental function and the educational aspects from a study done by the author. The research consisted on applying psycho-educational strategies to two groups of teachers aiming to inform and generate attitude changes regarding the paternal function. The results prove important changes on the information level and the paternal function; revalorization of paternity and the masculine; clarification of the role of the mother, the significant adults, the teacher and educational institutions in the exercise of the parental function, among others.

Key words: parental function, psycho-educational strategies, teaching, psychoanalysis

Resumo

O presente trabalho constitui um esforço para vincular a função paterna e aspectos educativos a partir dum estudo realizado pelo autor. A pesquisa consistiu na aplicação de estratégias psicoeducativas a dois grupos de docentes com os objetivos de informar e gerar mudanças atitudinais acerca da função paterna. Os resultados evidenciam mudanças importantes no nível de informação e atitudes dos participantes em torno aos seguintes aspectos: conceitualização e importância da função paterna; revalorização da paternidade e do masculino; clarificação do papel da mãe, dos adultos significativos, do/da docente e das instituições educativas no exercício da função paterna, entre outras.

Palavras chave: função paterna, estratégias psicoeducativas, docência, psicanálise



Introducción



d

entro del ámbito de las ciencias sociales, especialmente en las últimas tres décadas, se le ha dado relevancia al estudio de la paternidad. En el caso de la psicología esto ha significado un descentramiento de los estudios sobre el rol materno para dar cabida a los estudios sobre el padre. La perspectiva asumida en el presente artículo será fundamentalmente a partir de la psicología y, especialmente, desde la mirada del psicoanálisis.

La función paterna para el psicoanálisis cumple un papel privilegiado como factor mediador entre el individuo y la cultura. Freud (en Aberastury y Salas, 1978) diferencia, a lo largo de su obra, cuatro funciones del padre que pueden superponerse y complementarse, a saber: como modelo, como objeto amoroso, como auxiliar afectivo de la madre y como rival del/la niño/a.

Tradicionalmente se le atribuyen al padre las siguientes funciones: de protector, de proveedor, del fuerte que brinda seguridad, del defensor del territorio, de inspirador de respeto, del que sabe o supuestamente sabe (Aray, 1992). A estas funciones cabría agregar las de carácter afectivo, dirigidas no sólo al/la niño/a, sino también a la madre como apoyo emocional. Lacan (1972, en Aberastury y Salas, 1978) introduce la noción de “función de corte” como la que define la función paterna, la cual supone una doble prohibición: por un lado impedir la fusión entre la madre y el hijo y, por el otro, evitar la relación incestuosa entre estos dos seres. La función de corte constituye, para este autor, una función interdictora del eje diádico, narcisista, imaginario, madre-hijo, que a su vez facilita el acceso del niño al mundo simbólico.

Desde otra postura psicoanalítica, Klein (en Aberastury y Salas, 1978) sostiene que el padre tiene un rol determinante (aunque dependiente de la madre) en etapas muy tempranas del desarrollo del niño, incluso antes de la posición depresiva (que se da cerca de los seis meses). A diferencia de Lacan esta autora le concede una mayor importancia al padre real, a su presencia física, cálida y frecuente. Así mismo concibe la presencia simbólica del padre no sólo a través de la palabra sino también mediante las representaciones plásticas (cinéticas y visuales).

Oberman (1998), por su parte, incorpora una función del padre de gran importancia como es la referida al modelaje que ejerce el padre sobre el hijo de sexo masculino para que este a su vez se convierta en padre a futuro. Es decir, como figura identificatoria para el paternaje.

A pesar de que pueden considerarse la paternidad y la función paterna como términos equivalentes en cuanto a su significado, se ha preferido usar el de función paterna por considerarlo más preciso, más delimitador dentro del ámbito psicológico. La paternidad puede abarcar no sólo las funciones del padre sino también los roles y los aspectos figurativos (la figura del padre). Desde este punto de vista la “función paterna” sería un concepto más específico que permite, como lo plantea el psicoanálisis, deslindar las funciones paternas de la figura paterna encarnada en un hombre. (Arvelo, 2009)

La función paterna, como constructo teórico y categoría de análisis, integra aspectos biológicos, psicológicos, sociales, culturales e históricos. Es entonces una noción compleja, polisémica, multiforme y dinámica que rebasa el ejercicio que puede desempeñar individualmente un hombre como padre, implicando a ambos géneros (lo puede ejercer una mujer), a otros familiares o adultos significativos, grupos sociales e instituciones (Arvelo, 2000; Narotzky, 1997).

Dentro de este orden de ideas podemos, a manera de resumen, definir la función paterna así: “La función paterna es una construcción biopsicosocio-cultural, relativizada por lo histórico que se distancia de la función genitoral y que no está focalizada en un individuo, ni figura única genérica.” (Arvelo, 2009, p. 12)

El aporte de esta definición es que integra a la conocida función paterna real, la función paterna simbólica. Es decir, la función paterna no sólo es desempeñada por una persona, bien sea el padre o quien lo sustituya (madre, pariente u otro adulto) de forma directa mediante el contacto cotidiano o esporádico. También se puede ejercer la función paterna en el orden simbólico mediante la idea o ideas que tengan las personas, grupos e instituciones de la paternidad, de sus funciones y roles, que se traducen en valores, actitudes y conductas. La función paterna real se relacionaría más con lo afectivo y la función simbólica

con el papel de corte, normador de las relaciones humanas. Ambas son igual de importantes y se complementan (Arvelo, 2009).

Función paterna y educación

La educación como proceso específicamente humano, como función psicosociocultural e histórica, cumple con dos propósitos fundamentales para el desarrollo civilizatorio: por un lado preservar el legado cultural y, por otro, contribuir al desarrollo y transformación social. En este orden de ideas es factible sostener que la educación es una actividad humana que permite la transmisión y reproducción de valores generacionales, tradiciones, patrimonios, ideas, creencias, costumbres y prácticas sociales de toda índole. A su vez la teoría y praxis educativa pueden servir para el develamiento, el cuestionamiento y la deconstrucción de valores, ideas y acciones obstaculizadoras del avance sociocultural, así como medio para la concientización y el cambio, tanto del individuo como de su entorno biopsicosociocultural (Arvelo, 2007).

Se comparte aquí la postura de quienes asumen que la educación, como praxis preservadora y transformadora a la vez, debe transmitir los valores trascendentales del ser humano que contribuyan a la conservación de las formas de vida del planeta y a la vez facilite el desarrollo de todas estas expresiones de vida en los ámbitos biológicos, psíquicos y socioculturales. Es por ello que se apuesta por una educación para la vida y no para la muerte, para la paz y no para la guerra, para la preservación de los patrimonios de la diversidad humana y biológica, para la democracia y no para el autoritarismo, para el bienestar y no para el sufrimiento, para la sobrevivencia de nuestro planeta y no para su destrucción. Así mismo, es deseable una educación que propicie la ampliación de la consciencia que nos libere de las ataduras del inconsciente tanático (destrutivo) y de todo tipo de opresión, discriminación e intolerancia (Arvelo, 2007).

Para que la posición esbozada anteriormente tenga eco y se desarrolle, es necesario la ruptura con los viejos paradigmas científicos que tanto daño han provocado en la educación, al parcelar, atomizar el conocimiento y hacerse eco de miradas ahistóricas, mecanicistas y reduccionistas que conciben al ser humano y a la realidad fragmentariamente. Muestra de esta perspectiva disociadora es la poca valoración que se ha dado en la práctica docente a los aspectos afectivos, emocionales y familiares (aunque en lo declarativo se contemplan) dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en las instituciones que educan formalmente. Estos aspectos pueden tener la misma importancia que los de índole cognoscitivo y académico (Arvelo, 2007).

Implicaciones psicoeducativas de la función paterna

Diversos autores (Arvelo, 2002, 2003, 2005; Levi Shiff, en Burcois, 1997; Fagan, 1994; Parke, 1981; Sullerot, 1993) han encontrado relaciones entre ciertas alteraciones de la función paterna, especialmente atinentes a ausencia paterna y dificultades en el establecimiento de límites y normas, y bajo rendimiento escolar, trastornos lingüísticos, de aprendizaje y cognoscitivos, dificultades en la lecto-escritura, retraso escolar y repitencia. Estas investigaciones reportan también la presencia de trastornos emocionales diversos (conductas transgresoras, dificultades en la comunicación, depresión, angustia, hostilidad, rebeldía, entre otras) como producto de las fallas de la función paterna. Estos trastornos van a influir en procesos psicológicos y conductas como la motivación, atención, comprensión, memoria, responsabilidad, disciplina, persistencia, planificación, organización, etc., factores estos necesarios para un adecuado aprendizaje. Un/a niño/a o adolescente deprimido/a, angustiado/a, lleno de rabia, desmotivado/a, con dificultades en la comunicación, con baja autoestima, que somatice frecuentemente o que sea un transgresor de normas sociales, no puede, por lo general, tener un buen rendimiento académico.

Las investigaciones realizadas por Arvelo (2002, 2003, 2005) evidencian cómo factores de índole afectiva asociados a pautas de crianza y relaciones familiares pueden tener una influencia en aspectos educativos como son el desarrollo del lenguaje, el rendimiento escolar y ciertas dificultades escolares que afectan el aprendizaje. En estos estudios las separaciones de la pareja parental así como el abandono paterno o la poca presencia del padre, que se presentan en alto porcentaje, constituyen vivencias de pérdidas y duelo que producen sentimientos encontrados de tristeza, depresión, angustia, rabia, que pueden incidir en conductas transgresoras, rebeldes, obstaculizadoras de una adecuada comunicación, repercutiendo negativamente en el aprendizaje.

Docencia y función paterna

Los/as docentes y las instituciones educativas ejercen la función paterna tanto en sus aspectos afectivos, orientadores, de enseñanza, protectores, como en relación con la función de corte que implica el establecimiento de límites y normas. En el caso del/la docente, sus posibilidades de liderazgo y sus vínculos con la familia, lo/a colocan en un lugar privilegiado para desarrollar una educación con nuevos derroteros que incluya la dimensión afectiva-familiar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y se proponga lograr el crecimiento personal y el bienestar social. Para ello el/la docente debe apartarse de los extremos en que puede



colocarse la función paterna distorsionada, como son el autoritarismo y la excesiva permisividad. Debe además revisar sus valores, sus prácticas, su propia personalidad y salud mental para cumplir a cabalidad con sus roles de concientizador, transformador y fomentador de la felicidad humana (Arvelo, 2007)

Además de las funciones paternas que pueden desempeñar los/as educadores/as en el ámbito de lo personal, éstos/as también las ejercen como representantes institucionales que transmiten los valores, creencias, normas, pautas de funcionamiento y de conductas de la institución a la cual pertenecen. Por otra parte las instituciones educativas como totalidades abstractas y concretas pueden ejercer las funciones paternas de protección, orientación, formación, normativas, etc., en el orden de lo real (no en el sentido lacanianiano del término) pero, especialmente, en los órdenes imaginario y simbólico.

Para que el/la docente valore cabalmente las implicaciones psicoeducativas de la función paterna debe tomar conciencia de la importancia de esta última como factor estructurante de la psiquis humana y como punto de articulación entre lo individual y lo colectivo socio-cultural. En este sentido tanto el/la docente como las instituciones educativas deben prepararse para un mejor abordaje de los problemas asociados al ejercicio de la paternidad así como disponerse a cumplir con este rol paterno real y simbólico, personal e institucional, de una manera más eficiente. Esto último pasa por la introducción de cambios a nivel de las políticas de Estado sobre el papel de la familia en el ámbito educativo, el rediseño curricular y nuevos enfoques sobre la formación docente que supongan la adquisición de conocimientos teóricos-aplicados que integren la orientación educativa, la psicopedagogía y el manejo de técnicas de evaluación e intervención psicoeducativas. (Arvelo, 2009).

Aspectos metodológicos

La investigación realizada fue de tipo aplicada, dentro de la modalidad de investigación-acción. Formó parte de un proyecto de investigación grupal del Grupo de Investigación Sobre la formación de la Conciencia Social en Venezuela y América Latina (GISCSVAL) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes

La muestra total estuvo constituida por 39 participantes, 36 de los/as cuales eran docentes en ejercicio, 2 estudiantes universitarios y una estudiante de bachillerato, para el momento de la investigación. Solo 5 de los par-

ticipantes son del sexo masculino. La participación fue voluntaria.

Las estrategias psicoeducativas se desarrollaron mediante dos cursos-talleres dictados dentro del Programa de Profesionalización y Actualización Docente (P.P.A.D) de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes. Cada curso-taller tuvo una duración de 8 semanas con un total de 24 horas presenciales efectivas. El primer curso-taller contó con 23 participantes y el segundo con 16. Ambos se realizaron en el año 2003. La denominación de los cursos fue: Función Paterna, Familia y Desajustes Emocionales en el/la niño/a y el/la Adolescente: Implicaciones Psicoeducativas.

Las actividades contempladas en las estrategias psicoeducativas fueron: charlas dialogadas, exposición y discusión de casos reales y ficticios, dramatizaciones, técnicas seminariales, proyección y discusión de una película. Para la recolección de información se administraron autobiografías, se aplicaron un instrumento de pre-test y post-test y un instrumento al final de las sesiones para evaluar las apreciaciones de los participantes sobre los diferentes aspectos del curso-taller. Se grabaron y se filmaron varias de las sesiones.

Lo que se muestra en el presente artículo es solamente la información recabada mediante el instrumento utilizado para el pre-test y el pos-test, con el fin de detectar los cambios obtenidos en la intervención psicoeducativa. En este sentido lo expuesto aquí es la parte más cuantitativa de la investigación.

Resultados y comentarios

A continuación se exponen los resultados más resaltantes de la investigación describiendo cada uno de los ítemes del instrumento de pre-test y pos-test.

Ítem N° 1: ¿Qué es la paternidad?

Se observa un cambio importante en el pos-test, en la conceptualización de lo que es paternidad. Como indicador cuantitativo se aprecia que en el pre-test 16 (18,5%) participantes consideran que la paternidad es una función ejercida exclusivamente por el hombre. En el pos-test sólo 7 (21,2%) de los participantes afirman que es una función exclusiva del hombre. A diferencia del pre-test en el pos-test se incluyen como agentes que ejercen la función paterna, además de la madre, a las instituciones en 7 (27,3%) casos. Así mismo en el pos-test aparece una función no mencionada en el pre-test, como es la función simbólica y/o de corte en 5 (15,1%) casos. Mientras que en el pre-test se alude a funciones biológicas del padre

(genitor, lazos sanguíneos) en 3 (9,1%) participantes, en el pos-test se alude a funciones biopsicosociales, también en 3 (9,1%) casos.

Estos resultados evidencian que buena parte de los/as participantes amplió su conceptualización de lo que es la paternidad incluyendo en su ejercicio otros agentes diferentes al padre, así como otros factores que la definen en términos integrales y globalizantes.

Ítem N° 2: ¿Qué funciones debe desempeñar un padre?

Además de la aparición en el pos-test de la categoría “Función de corte” en 7 (21,2%) casos (no señalada en el pre-test) hay variaciones porcentuales que vale la pena mencionar. En este sentido se observa que la categoría “Orientar” varía de 16 (48,5%) casos en el pre-test a 7 (21,2%) en el pos-test; así mismo “Proveer” aparece en 7 (21,2%) de casos en el pre-test y en 17 (51,5%) en el pos-test. La categoría “Educar” pasa de 12 (36,3%) de casos en el pre-test a la mitad en el pos-test; igual sucede con la categoría “Responsabilidad”. Disminuye levemente también la categoría “Trasmitir valores” de 8 (24,2%) casos en el pre-test a 6 (18,2%) en el pos-test. En cambio la categoría “Brindar amor” muestra un leve aumento en el pos-test (19 casos, 57,6%) respecto al pre-test (15 casos, 45,5%). Así mismo aumentan ligeramente las categorías “De autoridad” de 7 (21,2% de casos en el pre-test a 9 (27,3%) casos en el pos-test y la de “Proteger” de 12(36,3%) casos en el pre-test a 14 (42,4%) casos en el pos-test.

Estos resultados evidencian que en el pos-test hay una revalorización de las funciones de manutención, cuidado, protección, así como las afectivas y una disminución de aquellas asociadas a lo educativo y de orientación.

Ítem N° 3: ¿Qué actividades debe realizar y compartir un padre con sus hijos?

No se observaron diferencias relevantes entre el pre-test y el pos-test, salvo la disminución de las actividades escolares de 21 (63,69%) casos en el pre-test a 15 (45,5%) en el pos-test.

Ítem N° 4: ¿Puede una madre realizar algunas funciones y actividades de los padres?

Hay diferencias entre el pre-test y el pos-test en las categorías “No”, “Sí”, “Todas”, “Todas excepto algunas” y “Especifican la función”. Aunque las variaciones son leves, excepto en la categoría “Todas”, son de impor-

tancia pues apuntan a la toma de consciencia de que la madre puede realizar también las funciones del padre. Esta tendencia se ve reforzada al observar que las categorías “Proveer” y “Educar” aumentan de 8 (24,2%) y 4 (12,1%), respectivamente, en el pre-test, a 14 (42,4%) y 7 (21,2%), respectivamente, en el pos-test. Aparecen también en el pos-test, categorías como “Proteger”, “Disciplinarias” y “De autoridad” que no se mencionan en el pre-test.

Ítem N° 5: ¿Qué funciones serían específicas del padre?

La diferencia más significativa entre pre-test y pos-test es la aparición en este último, de la categoría “Función de Corte” en 6 (18,22%) de los casos, la cual no es mencionada en el pre-test. Por otra parte la categoría “Proveer” que presenta 10 (30,3%) casos en el pre-test, disminuye a la mitad (5 casos, 15,1%) en el pos-test. La categoría “Ninguna” sufre un aumento de 5 (15,1%) casos en el pre-test a 8 (24,2%) en el pos-test.

Es posible que esta disminución del rol de proveedor del padre responda a una mayor conciencia de la situación del padre venezolano a quien se le dificulta cada vez mas cumplir con este rol. La aparición de la función de corte evidencia una apropiación del concepto por parte de un grupo de participantes que si bien no es una función exclusiva del padre implica un enriquecimiento conceptual.

Ítem N° 6: ¿En caso de estar ausente el padre cuáles otras figuras pueden sustituirlo?

La diferencia más importante se manifiesta en la categoría “Instituciones” que aparece con 1 (3%) caso en el pre-test y con 20 (60,6%) casos en el pos-test. En orden de importancia le sigue la categoría “Sólo figuras masculinas” que cuenta con 17 (51,5%) en el pre-test y sólo 5 (15,1%) de casos el pos-test, Por último la categoría “Incluye al/la docente” se muestra con 0 (cero) casos en el pre-test y con 8 (24,2%) casos en el pos-test.

Estos resultados apuntan a un replanteamiento, por parte de los participantes, de los agentes que pueden ejercer las funciones paternas.

Ítem N° 7: ¿Pueden las instituciones sociales ejercer las funciones paternas? ¿Cuáles?

En el pre-test 17 (51,5%) participantes responden que “No” en este ítem; 11 (33,3%) sostienen que “Sí” y 3 (9%) que “Sí, pero que no es conveniente”. En cambio en el pos-test 0 (cero) participantes opinan que “No” y 32 (97%) consideran que “Sí”, Hay pocas categorías en



el pre-test. De las pocas, “Protección” pasa de 4 (12,1%) casos a 19 (57,6%) de casos en el pos-test. Así mismo “Educar” pasa de 2 (6%) casos en el pre-test a 12 (24,2%) casos en el pos-test. Aparecen nuevas categorías en el pos-test como “Proveer” (14 casos); “Brindar amor” (6 casos), “De autoridad (3 casos) y Disciplinarias (2 casos).

En concordancia con el ítem anterior los resultados demuestran un mayor conocimiento del papel institucional en el ejercicio de las funciones paternas.

Ítem N° 8: ¿Cómo considera que es la situación de la paternidad en Venezuela?

Las diferencias a destacar se ubican, por un lado, en la categoría “Irresponsabilidad” que cuentan con 10 (30,3%) casos (la más alta) en el pre-test y presenta sólo 6 (18,2%) casos en el pos-test. Por otro en la aparición en el pos-test de la categoría “En un sector ha mejorado” con 3 (9%) casos, la cual no se muestra en el pre-test.

Estas variaciones, aunque de pocos casos, apuntan en el sentido de no responsabilizar solamente al hombre de las alteraciones de la paternidad al contextualizar más la problemática. También evidencian la aceptación de una mejoría del ejercicio de la función en los sectores de clase media y alta de la población venezolana.

Ítem N° 9: Consecuencias sociales y familiares de las alteraciones y orientaciones de la paternidad en nuestro país

Las variaciones más relevantes se observan por un lado, en la aparición en el pos-test de la categoría “Problemas mentales” la cual no es mencionada en el pre-test, y, por el otro, en el incremento de 2 (6%) casos en el pre-test en la categoría “Violencia”, a 9 (27,3%) en el pos-test.

Estos resultados señalan una mayor conciencia de la asociación de desajustes psíquicos y la violencia con las alteraciones de la paternidad en Venezuela.

Ítem N° 10: ¿Qué desajustes emocionales en niños/as y adolescentes puede ocasionar un padre abandonante o con poca presencia?

El cambio más importante se detectó en el aumento de 4 (12,1%) casos en la categoría “Depresión” en el pre-test a 12 (36,3%) casos en el pos-test. Vale la pena también destacar la aparición de la categoría “No superación del Edipo” en el pre-test con 3 (9%) casos, la cual no es señalada en el pre-test. Aunque con pocos casos (sólo dos) también aparecen categorías en el pos-test que demuestran un manejo más preciso de categorías psicoclínicas como

“Dificultad de identidad sexual”, “Hiperactividad”, “Psicopatía”.

En el caso e la categoría “Depresión” los resultados también evidencian un manejo más preciso de este concepto. Es interesante que posibles indicadores de la depresión como son la “Baja autoestima” y “Desmotivación” aparezcan en 2° y 3er lugar de frecuencia en el pre-test. Podría inferirse que el mejor manejo del concepto “depresión” puede haber incorporado estas categorías a la categoría “Depresión” en el pos-test.

Ítem N° 11: ¿Qué desajustes emocionales en niños/as y adolescentes puede ocasionar un padre conflictivo?

La diferencia más significativa es la aparición de la categoría “Bajo rendimiento académico” con 4 (12,1%) casos en el pos-test, la cual no es colocada en el pre-test. A pesar del bajo número de casos este resultado es un indicador de que en estos participantes vinculan los desajustes emocionales, producto de las alteraciones del ejercicio de la paternidad, con el rendimiento escolar.

Ítem N° 12: Causas del ejercicio inadecuado de la paternidad en Venezuela.

Las variaciones apuntan hacia una aproximación a la problemática de la paternidad en Venezuela, tomando en cuenta su complejidad, al pasar de un plano más individual y aislado a otro más social y contextualizado. Esto se muestra en la aparición en el pos-test de la categoría “Múltiples factores” que integra causas económicas, socioculturales y políticas con 5 (15,1%) casos, la cual no se menciona en el pre-test. Así mismo aparece en el pos-test la categoría “Matricentrismo” con 4 (12,1%) casos, el cual es un concepto nuevo para los participantes.

Ítem N° 13: ¿Las diferencias y discriminaciones de género afectan el ejercicio de la paternidad? Explique.

En el pre-test los participantes responden “No” en este ítem en 3 (9,1%) casos, “Sí” en 2 (6%) casos, “No contestó” en 2 (6%) casos y “Respuestas no pertinentes” en 6 (12,1%) casos. En tanto que en el pos-test las respuestas al “No” son de 1 (3%) casos; para el “Sí” de 1 (3%) caso y en “Respuestas no pertinentes” sólo 1 (3%) caso. Las respuestas en el pos-test enfatizan categorías como “Dominación de la mujer” (por parte del hombre) en 8 (24,2%) casos y las polaridades “Machismo” y “Feminismo” con 6 (18,2%) casos cada una.

Cabe destacar la aparición en el pos-test de la categoría “Narcisismo” con 3 (9,1%) casos, la cual no aparece en el pre-test. Parte de los resultados indican que buena parte de los/as participantes, en su mayoría mujeres, han tomado mayor consciencia del padre del factor “Género” en el ejercicio de la paternidad y de la dominación que es objeto la mujer producto de las sociedades patriarcales. Es interesante la aparición de la categoría “Narcisismo” que tal como se manejó en el curso-taller se encuentran asociadas a las desviaciones machistas y feministas (en sus variantes radicales) del género.

Ítem N° 14: ¿Cómo ha sido la paternidad que usted ha recibido?

Como uno de los resultados a resaltar se encontró que tanto en el pre-test como en el pos-test las categorías más positivas obtuvieron las mayores frecuencias. Es así como “Buena” y “Muy buena” presentaron 8 (24,2%) y 7 (21,2%) casos, respectivamente, en el pre-test. Mientras que el pos-test “Buena” obtuvo 7 (21,2%) casos y “Muy Buena” 6 (18,2%) casos. Por otra parte categorías positivas como “Cariñoso” y “Guía” que resultaron con 5 (15,1%) y 4 (12,1%) casos, respectivamente, en el pre-test, presentan un solo caso y ningún caso, respectivamente, en el pos-test. Categorías negativas como “Autoritario” y “Conflictivo” se ven incrementadas de 2 (6%) casos (en ambas), en el pre-test, a 4 (1%) y 3 (9,1%) casos, respectivamente, en el pos-test.

Esta tendencia a la disminución de las frecuencias en el pos-test de las categorías positivas; el aumento en las negativas, así como la desaparición de categorías positivas, que tiene un carácter leve, se refuerza y acentúa al tomar en cuenta la totalidad de las categorías respondidas (incluyendo las de frecuencia “1”). En este sentido en pre-test la totalidad de calificativos positivos es de “37” y la de calificativos negativos es de “25”. En cambio en el pos-test la totalidad de calificativos positivos es de “26” y los negativos “28”.

Da la impresión de que la intervención realizada produjo un efecto en los/as participantes de replantearse su percepción de la paternidad recibida, tratando de desidealizarla y responder menos con criterios de deseabilidad social y más con criterios objetivos, producto de la información recibida y experiencia grupal. Esta variación, aunque disminuye la percepción positiva, evidencia, en términos globales, una visión de la paternidad más equilibrada.

Ítem N° 15: ¿Qué propuestas haría para mejorar la paternidad en Venezuela?

Los cambios observados de mayor relevancia consistieron en el logro de mayor integralidad en las

propuestas, así como en un mayor énfasis en los cambios actitudinales, (que en buena medida involucra a los/as propios/as participantes) como paso previo a cambios más importantes y establecer en el ámbito socio-cultural. Es así como aparecen en el pos-test categorías como “Intervención familiar, social e institucional” y “Generar cambios actitudinales” con 5 (15,1%) casos en ambas categorías, así como una disminución de frecuencias y desaparición de categoría puntuales como “Talleres” y “Charlas”, en aras de la integralidad mencionada.

Conclusiones

La información recogida mediante la observación, las grabaciones, las filmaciones y los instrumentos aplicados permiten afirmar que hubo cambios substanciales en los conocimientos y actitudes.

En lo referente a la adquisición de nuevos conocimientos se observó un manejo de nuevo léxico por parte de los/as participantes, términos con Función Paterna, Función de Corte, Narcisismo, Matricentrismo, Trastornos Emocionales, entre otros, es usado por buena parte de los participantes con mayor propiedad. Mediante las actividades en los cursos-talleres la mayoría de los/as participantes expresan haber tomado conciencia de la importancia de la función paterna, ya no sólo como función afectiva ejercida por el hombre sino también como una función biopsicosociocultural que puede ser ejercida por la mujer, otras figuras familiares, grupos e instituciones y lo que es más importante, que ellos/as mismos/as como docentes desempeñan esta función.

Se observa en los datos una revalorización de la figura paterna, y de lo masculino, del marido. Una participante comunica que a partir de este curso se está replanteando su idea de tener un hijo sin la presencia de un padre.

Partiendo del abordaje de los problemas asociados a las omisiones, distorsiones y conflictos en el ejercicio de la función paterna, varios de los participantes expresan haber tomado conciencia de la importancia de lo afectivo en el proceso de aprendizaje. Algunas participantes señalan que ahora están más sensibles a las actitudes y conductas de sus alumnos.

En el aspecto actitudinal varios/as participantes destacan cambios a nivel personal, y familiar y en su ejercicio como docentes. En este sentido han empezado a revisar la culpabilización que hace la sociedad al padre irresponsable sin contextualizar la situación en términos históricos, sociales y psíquicos. Así mismo han reflexionado sobre sus propios aspectos autoritarios y machistas.



Entre los temas que los participantes señalaron como importantes cabe resaltar los siguientes: la educación sexual infantil y juvenil, la importancia del noviazgo, el machismo, el divorcio, entre otros. Entre las propuestas que hicieron los/as participantes para mejorar la función paterna en Venezuela podemos destacar las siguientes:

- Realizar un diagnóstico de la familia venezolana.
 - Sensibilizar al gobierno, políticos, empresas privadas e instituciones, entre ellas a la Iglesia, sobre el papel del padre en nuestra sociedad.
 - Fomentar la participación democrática.
 - Revisar la experiencia en otros países.
 - Fomentar la integración familiar y la integración familia-escuela.
 - Brindar información jurídica.
- Incluir contenidos sobre la paternidad en el currículo de Básica, así como dirigir programas informales a niños y adolescentes.
- Difundir la educación sexual en niños/as y adolescentes.
 - Orientar y hacer seguimiento a docentes y niños/as.
 - Combatir el machismo, el divorcio y la desintegración familiar mediante actividades culturales, artísticas, deportivas, charlas, conferencias y talleres.
 - Crear "Escuelas para padres".
 - Incorporar el padre a la escuela.
 - Celebrar el día del padre.

Estos resultados evidencian que es posible obtener cambios importantes en el nivel de información y actitudes tendientes al mejoramiento de la función paterna a través del diseño y aplicación de estrategias psicoeducativas para este fin. La información divulgada, las discusiones e intercambios de experiencias, los ejercicios grupales y la película exhibida fueron recursos que lograron un aprendizaje significativo que tocó aspectos vivenciales de los/as participantes. Sería deseable hacer un seguimiento para observar la estabilidad de estos cambios y su impacto en los contextos familiares, institucionales y sociales. Sin embargo, esto último escapó al alcance de la investigación ©

* Leslie Arvelo Arregui

Psicólogo Clínico. Magíster en Educación Abierta y a Distancia. Profesor Titular adscrito al Dpto. de Psicología y Orientación de la Escuela de Educación de la Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes. Investigador activo calificado en el Programa de Promoción al Investigador del Ministerio de Ciencia y Tecnología, Nivel II.

La investigación divulgada en el presente artículo formó parte de un proyecto grupal del Grupo de Investigación para la Formación de la Consciencia Social en Venezuela y América Latina de la Facultad de Humanidades y Educación de la ULA, financiado por el CDCHT-ULA., con el código H-672-02 .

Bibliografía

- Aberastury, Arminda y Salas (1978). *Adolescencia*. Buenos Aires, Argentina: Kargieman.
- Aray, Julio (1992). *Momentos psicoanalíticos*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.
- Arvelo Arregui, Leslie (2000). Algunas consideraciones sobre la Función Paterna y la identidad Psicológica en Venezuela. En *Identidad y Alteridades* (Coordinadora María del Pilar Quintero) **AVEPSO**. Fascículo N° 10, pp. 17-29. Mérida, Venezuela.
- Arvelo Arregui, Leslie (2002). Adolescencia y Función Paterna: reflexiones a partir del estudio de casos psicoclínicos. En *Revista Fermentum*. Año 12. N° 33. pp. 13-45. Mérida, Venezuela.
- Arvelo Arregui, Leslie (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes. Implicaciones psicoeducativas. En *Revista Acción Pedagógica*, 12(1). San Cristóbal, Venezuela.
- Arvelo Arregui, Leslie (2004). Alteraciones en el desarrollo del lenguaje y Función Paterna. En *Revista Ensayo y Error*. Nueva etapa. Año XIV. N° 29. Universidad Simón Rodríguez. Caracas, Venezuela.
- Arvelo Arregui, Leslie (2007, octubre). *Educación, familia y salud mental*. Ponencia presentada en las Jornadas Nacionales de Investigación y Educativas "Las Humanidades y su impacto en el cambio social". Maracaibo, Venezuela.
- Arvelo Arregui, Leslie (2009). *Función paterna, familia y desajustes emocionales en el/la niño/a y el adolescente. Implicaciones psicoeducativas*. Material en imprenta. Grupo de Investigación sobre la Consciencia Social en Venezuela y América Latina. Facultad de Humanidades y Educación de la Universidad de los Andes. Mérida, Venezuela.
- Borcois, V. (1997). Modalidad de la presencia de los padres en el desarrollo social del niño de edad preescolar. En *Revista Enface* N° 3. Francia. Presses Universitaires de France. París, Francia.
- Naroztky, Susana (1997). El marido, el hermano y la mujer de la madre. En *Figuras del padre*. Silvio Tuber (editora) Madrid, España: Ediciones Cátedra.
- Oberman, Alicia (1998). *Padre-bebé*. Buenos Aires, Argentina: Universidad de La Plata.
- Parke, Ross D. (1981). *El papel del padre*. Madrid, España: Morata.
- Sullerot, Evelyne. (1993). *El nuevo padre*. Barcelona, España: Ediciones B.